

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUEO CONCRETADO

NÚM. 21.147

Suscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Pesos
Idem resto de España, 6
Idem en el extranjero, 10
Pago adelantado.

Dispensarios y Sanatorios Antituberculosos

Merced al entusiasmo que la obra ha despertado, y gracias también a la generosidad de los españoles todos, son ya varias las provincias que, para orgullo propio y bienío de sus nombres, ostentan la constitución acaba y la funcionamiento perfecto de Sanatorios o Dispensarios Antituberculosos.

A menudo leemos en la Prensa, colaboradores inestimables de las grandes ideas, que tal o cual provincia, este o aquel pueblo, ha celebrado, con el objeto de alargar recursos para la obra, la llamada Fiesta de la Flor, que ésta ha sido brillantísima y de resultados muy satisfactorios y que el pueblo, sin distinciones de ninguna clase, ha tomado parte en la misma, y ha vaciado sus bolsillos llenando las escaselas misericordiosas.

También Córdoba, siempre hídalgica, siempre noble y siempre hospitalaria, ha celebrado tan altruista y humanitaria fiesta.

Con calor de entusiasmo procedióse a la organización de la misma, y nuestras mujeres, esas majas de bustos de sultana, labios como los pétalos sangrientos de un clavel, rizos de azabache gracioso, e indómitos y ojos radiantes en cuyas pupilas de seda a negrura hay abismos atrayentes, lanzaron a las calles en demanda de un obolo que mitigara el olvido de toda ternura y diez pesetas al desgraciado menestral.

La plaga de mendigos que invadieron nuestras calles, y la necesidad de alargar recursos con que el Comedor de Caridad realizará su obra de misericordia, así lo requerían.

No era posible, en aquellos días, pensar en constituir en Córdoba un Sanatorio o Dispensario Antituberculoso.

Mas hoy las cosas han cambiado. Visto el cañón devastador que la tuberculosis adquiere en nuestra ciudad, la horrible mortalidad que annualmente sufre, se hace preciso, indispensable y urgente, la realización del proyecto.

Es necesario que esos cientos y miles de tuberculosos que a diario en allen las consultas médicas se demanda de la salud perdida, encuentren, en el ancho desierto de sus agujas, los oasis del Dispensario primero, y del Sanatorio definitivo.

La gravedad del mal, y la procección de expectos que constantemente invaden nuestras calles, así lo exigen. Desesperados, pálidos, entecos, agobiados por el azote de su fatiga, con la respiración cansada, y sibilante, vivos los ojos donde la fiebre destructora parece concentrar la vida entera, les ve en perenne romería del dolor, morir, ante los ojos de la ciudad entera, sus torturas y sus miserias.

Observad a los niños, martirizados por la astilla que atenaza sus pulmones con manos de hierro, garfios impíos que se hunden en las visceras sanguinarias como un castigo perdurable, los versos tristes, asobados por la muerte, que va destruyendo con gozo criminal, poco a poco, sus existencias miserias.

Ahora bien; a la vista de este cuadro, ante cortejo semejante, ¿es posible continuar en la actitud presente? No.

Los sentimientos de piedad que atesora el alma española, dignamente representados en el pueblo cordobés, no consenten, no pueden consentir ni un solo momento más, la suicida abandono.

Para ello, cuéntase con el decidido apoyo de una Junta de damas, fiel encarnación de las virtudes más augustas, que se encuentran dispuestas, si Córdoba les presta su auxilio, a convertir en realidad, hermosa realidad, el sentir unánime de la población.

Y, como para nosotros no existe la duda; como tenemos el firme convencimiento de que todos grandes y chicos, unirán sus esfuerzos para conseguirlo, quizás en plazo no lejano, más breve del que algunos se imaginan, nuestra Córdoba, para satisfacción el orgullo propio, dispondrá de un edificio, que, levantado por la caridad, lleve el consuelo, divino consuelo de la oxidad, a los que pasan por el mundo condonados a las torturas del sufrimiento.

José Sarazá y Murcia.

EL ADELANTO DEL HORARIO

Por la Presidencia del Consejo de Ministros ha sido publicada la siguiente disposición oficial sobre el adelanto de una hora durante los meses de primavera y verano:

Exposición.—Señor: Una de las más penosas repercusiones de la guerra mundial en España es la escasez de carbón, y exige medidas de gobierno encamadas a disminuir el déficit que ha perturbado gravemente la vida económica de nuestro país.

Además de intensificar la producción e importación y procurar la mejor distribución del combustible, es necesario limitar el consumo a lo estrictamente indispensable. El adelanto del horario oficial es una de las medidas conducentes al ahorro del carbón, medida que fácilmente se adapta a la vida normal sin causar trastorno, que en las estaciones de primavera y verano acuerda las costumbres a un horario mejor aprovechando el día natural, y de este modo induce a abreviar el sueño.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

DOMINGO 7 DE ABRIL DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a invertir en la cuenta plena un importe al mes, que no excede de quinientos pesos y que sea de su interés económico, abonando previamente el importe del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

DE HACIENDA

Pagos para mañana

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán mañana efectivos los siguientes libramientos:

Don Manuel Fernández 468'18 pesetas; don Miguel Cuesta 242'22; don Manuel Rojano 294'88; don José Teixas 291'00; don Manuel Enriquez 58'20; don José Fernández 589'76; señor Depositario pagador 76 660'80.

Misadas

A doña Francisco Bello, viuda del portero mayor de esta Delegación de Hacienda, le han sido concedidas dos misadas de supervivencia.

FOMENTO AGRÍCOLA DE ANDALUCÍA.

—*Elixir Vid-Terápico-Viñas* (remedio contra las enfermedades de la vid; existencias en almacén social).

La organización del esfuerzo industrial

La multiplicidad y la dificultad de los problemas que deberán ser resueltos para resistir y vencer en la lucha económica que seguirá inmediatamente a la guerra, obliga a todos los países, especialmente a los belligerantes, a reorganizar y preparar sus fuerzas industriales. Todos los proyectos hasta ahora conocidos ofrecen, salvo raras excepciones, la misma característica, que es la del reconocimiento expreso de la necesidad de empezar de nuevo con una total reforma de la organización existente, reconocida como inadecuada para el objeto propuesto. Esto, en general, por lo que respecta a los países aliados.

El problema se plantea en términos mucho más sencillos para Alemania, ya que por su preparación anterior y por el desarrollo continuo de sus fuerzas industriales durante la guerra, le bastará con readjustar奴 una las relaciones de negocios que había creído anteriormente y con ir poniendo de nuevo progresivamente en plena actividad todos los recursos, ya probados, de que dispone. Sus fuerzas trabajan actualmente sólo en beneficio y utilidad de los imperios centrales y de algunos, pocos, países neutrinos; pero no será difícil a Alemania añadir estos mercados los que ya había explorado y conquistado antes del conflicto, por poco que los factores económicos de la post-guerra se lo consentan.

Dando por sentados estos antecedentes, el profesor inglés H. F. O'Court ha publicado una serie de estudios en los cuales analiza las condiciones indispensables del éxito para la Gran Bretaña en la competencia que tendrá que sufrir su comercio y su industria. Una de las características de la reforma industrial que preconiza, consiste en sustituir las actuales fábricas de producción especializada, cuyo solo cambio crea que bastaría para imponer una reorganización total a la fabricación.

Propone el profesor O'Court que el aprendizaje empiece a los diecisiete años, estableciendo desde el principio un salario que si es posible baste para atender a las necesidades de la vida. Las horas de estudio que serían aún necesarias a los aprendices deberían serles computadas como horas de trabajo. La enseñanza científica se completaría en el taller bajo la dirección de profesores proporcionados por el taller mismo. Este es un programa que debe realizarse sin demora. Y después de atender a sus necesidades en lo que respecta a su personal obrero, la industria moderna no debe perder de vista que las reformas indicadas no le relevan de la obligación de seguir todos los progresos que el tiempo introdujerá en la fabricación.

FOMENTO AGRÍCOLA DE ANDALUCÍA.
—*Sulfato de potasa* (en almacén social).

La Comisión Mixta de Reclutamiento

La Comisión Mixta de reclutamiento y reclamo de esta provincia, en sesión celebrada para fallar los expedientes de los mozos pertenecientes a los cupos de Santaella, Valsequillo y Santa Eufemia, ha adoptado los acuerdos siguientes:

Declarar soldados a los mozos del cupo de Santaella José Gálvez Ilanes, Andrés Sarcist Carmona, Juan Gutiérrez Jiménez, Rafael Trivilla de la Rosa, José Alcántara Moyano, Francisco Arroyo Rivilla y Francisco Muñoz Pérez y a los de Santa Eufemia Gregorio Aranda Caballero, Miguel Redondo López, Delfín Muñoz Flores y Claudio García Gutiérrez.

Excluir totalmente del servicio militar a los mozos del cupo de Santaella Manuel Palma Agüero, Juan Rivilla Ortiz, Bartolomé Gómez Pastrana, Francisco Palma Costa y Conrado Barbero Tocado; a los de Valsequillo Pelagio Rodríguez Prado y Antonio Calderón Villanueva y a los de Santa Eufemia Manuel Romero Fernández, Justo Montes Peña y Francisco Gómez Romero.

Excluir temporalmente del servicio activo de las armas a los mozos del cupo de Santaella Pedro Jiménez Corral, Argimiro Gómez Pastrana, Juan Jaraíza Montilla, Diego Ruquena Bonet, Francisco Aguirre Valverde y Juan Tripiana Mengual; a los de Valsequillo Gregorio Durán Romero y Matías Aranda Martínez y a los de Santa Eufemia Francisco Jiménez Muñoz y José Dámaso Cejudo Jiménez.

Excluir del servicio en filas a los mozos de Valsequillo Gerardo Ortiz Fernández, Juan Cornejo Carrasco, Germán Sánchez Sandoya, Loreto Rojas Vilella, Antonio Fernández Bermúdez y Saúl Paredes Tapia; a los de Santa Eufemia Antonio Jurado Sereno, Andrés Calvente Pascoal, Sinforoso Juárez Díaz, Agustín Fernández Moreno, Arturo Fernández Hidalgo, Antonio Bejarano Muñiz, Emilia y Jiménez Castillo, Juan Bejarano Romero, José Linares Rojo, Mario Pérez Fernández, Iacinto Bejarano Ruiz, Antonio Castillo Pérez, Fernando Romero Aranda, Antonio Torrico Bejarano y Benjamín Torrico Romero.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose la sesión.

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin gafas, para poder saber su procedencia.

LA CUESTIÓN DEL PAPEL

En atenta carta nos ruega el administrador de la Central Papelera la publicación de la nota siguiente:

Los fabricantes que constituyen la Central Papelera ven con gran sentimiento la campaña que en algunos periódicos viene realizándose contra dicha entidad.

Dichos fabricantes tienen el pleno convencimiento de que su organismo viene prestando invaluables servicios a los consumidores nacionales y muy especialmente a la prensa periódica haciendo el reparto de pedidos en las condiciones que permiten las existencias respectivas de materiales para la fabricación y compensándose mutuamente las diferencias que por esta causa se producen en los costos.

No obstante este convencimiento, si una representación genuina de la Prensa española insistiera en creer conveniente a los intereses de la misma y del consumo nacional que la Central Papelera se disuelva, los fabricantes de papel estarían dispuestos a hacerlo así inmediatamente, no respondiendo, como es natural, de las consecuencias que se puedan derivar por esa disolución.

Nada decimos respecto al precio del papel de periódicos, pues es sabido que éste se fija por un Tribunal arbitral nombrado por el Gobierno.

FOMENTO AGRÍCOLA DE ANDALUCÍA. —*Máquinas sulfatadoras y asufladoras* (en almacén social).

Comisión administrativa del trigo y los fondos para el abaratamiento del pan

Bases para enganchar por medio de subasta pública los salvados que se produzcan de las molinaciones de trigo hasta fin de Junio del corriente año.

1. Esta Comisión saca a pública subasta una partida que estimábase podrá ascender a unos 350.000 a 400.000 kilos, producto de las molinaciones de trigo hasta fin de Junio próximo, siendo estos de las clases siguientes:

Cabezuela o hrinilla, 129.729'73 kilos; salvado de primera, 108.108'11; idem de segunda, 52.432'43, y hoja, 129.729'73.

2. La subasta tendrá lugar el día 15 de Abril, a las doce de la mañana, siendo el local designado para la celebración de dicho acto la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento.

3. La subasta será por puja a la llana.

4. De las cuatro clases antes descritas la cabezuela o hrinilla y el salvado de primera se valoren como una sola clase al precio de 29 pesetas los 100 kilos, sobre vagón Córdoba, y sin sacos, y el de segunda y la hoja también como otra sola, a 26 pesetas, la misma unidad, sobre vagón Córdoba, sin sacos; unos y otros peso neto.

5. Los sacos vacíos se valoran a dos pesetas treinta céntimos cada uno, dando opción al comprador para que pueda, si así lo desea, invertir los sacos de su propiedad en el envase de los salvados, entendiendo en este caso que inmediatamente deberá ponerlos a disposición de la Junta para su envase, en la plaza de Córdoba.

6. El pago del remate será al contado, al hacer la entrega de los talones del ferrocarril.

7. Para optar a la subasta habrá de constituirse previamente una fianza del 5 por 100 del importe total, que se calcula en más de 100.000 pesetas, cuya fianza elevará al 10 por 100 el postor a quien se adjudique el remate, siendo este deposito a garantir el cumplimiento del compromiso que se contrate, y se devolverá una vez solventado cuanto por el contrato se obliga.

8. El referido depósito o fianza del 5 por 100, habrá de constituirse en efectivo sobre la mesa de la Alcaldía, media hora antes de la subasta para la subasta, y una vez terminada esta se devolverá los postores que no hayan obtenido el remate.

9. Las muestras de las especies que han de subastarse están en manifiesto media hora antes de la señalada para la subasta, en el mismo local donde se ha de celebrar, o sea en la Alcaldía de este Ayuntamiento.

10. La Comisión que ha de presidir el acto se reserva el derecho de admitir las proposiciones cuando estas sean por la totalidad de la subasta.

11. Si por cualquier circunstancia no pudiere llevarse a cabo la total molinación, el comprador o compradores no tendrán derecho a exigir más cantidad que la que se elabore, y podrán retirar seguidas veces produciendo.

Córdoba 5 de Abril de 1918.—La Comisión.

La Prensa alemana

y la plaza de Gibraltar

España en la paz

Informan de Nápoles que el diario alemán *Kosmische Zeitung*, se ocupa del interés que España tiene en la libertad de los mares, y pregunta si Alemania en este respecto está conforme con la participación de España en las negociaciones generales de la paz, y si está dispuesta a apoyar a España en su tiempo en su reclamación respecto a la verdadera libertad de los mares.

La libertad de acción de España se halla constantemente estorbada por el hecho de que el Estrecho de Gibraltar está cerrado por una fortaleza extranjera, con garrillón extranjera también.

La libertad de los mares, sin embargo, no es posible mientras Inglaterra está en condiciones de cerrar los océanos con puntos de apoyo, como Gibraltar, Malta y Suez.

TEATRO-CIRCO

Gran Compañía de Circo Ecuestre Reina Victoria

Elegante función infantil a las SEIS DE LA TARDE, tomando parte las mayores atracciones.—A las 9 1/2 de la noche escogido programa.

Estos puntos de apoyo los conquistó Inglaterra en guerras de conquistas, y le permiten a su enemigo, al producirse complicaciones guerreras, aislar también a países neutrales del tráfico, para realizarlos y vigilarlos.

Los hombres de Estado han reconocido toda la importancia de Gibraltar, como se desprende del hecho de que dicha plaza fué sitiada catorce veces. Al mismo tiempo, es significativo que Inglaterra no sólo se niega a renunciar a Gibraltar, sino que en todas las crisis internas de España trata de extender sus derechos en este país. Todavía en época no muy lejana impidió Inglaterra, mediante una protesta directa, que el entonces ministro de la Guerra, general Martínez Campos, ocupase Ceuta, situada enfrente de Gibraltar, con lo que Inglaterra quería evitar que Ceuta tuviese los mismos derechos de vigilancia en el Estrecho.

El «Koelnisches Zeitung» contesta a las cuestiones presentadas en la siguiente forma:

Según sabemos, los propósitos alemanes sobre el particular son, aproximadamente, estos: Aunque por el momento no es seguro que más tarde se celebre una conferencia internacional, es natural que España, como la única gran potencia europea que ha permanecido neutral, tenga derecho a participar en ella.

Alemania encuentra completamente justificado que España haga valer sus derechos históricos sobre Gibraltar. Y como uso de los fines alemanes de la guerra es la libertad de los mares, al hacerse la paz encontrará Alemania una fórmula que excluya el abuso de la soberanía sobre los pasos y los estrechos, y muy especialmente en el Mediterráneo.

En un aviso que ha surgido recientemente se tienen pruebas de que las pretensiones de la Entente van mucho más allá, y que llevarán también ahora a la desconsideración de los derechos españoles.

Francia pretende Tánger. Utiliza para ello el futil pretexto de negar todas las promesas hechas en el acta de Algeciras, y afirma que es la única potencia protectora en Marruecos.

Es sabido que en aquella conferencia se expuso terminantemente la interrumpción de Tánger.

No sólo los franceses muestran un interés sospicioso por la costa de Tánger. Acaban de llegar allí los norteamericanos con el pretexto de buscar minas, y se han establecido en el cabo Espartal.

Estas son, poco más o menos, las opiniones del Gobierno alemán en el asunto, tan importante para España, de la libertad de los mares y de sus derechos sobre Gibraltar, y ellas muestran claramente la injusticia cometida con la ocupación de Gibraltar a una gran nación, injusticia sobre la que será tiempo de hablar después de la guerra.

Dña Aurora Malsigüa también ha solicitado el deslinde de los grupos mineros que forman parte de las demás E. y O. de la mina San Claudio.

Huelga obrera

El Gobernador ha recibido un despacho del alcalde de Villanueva en el que le participa que los obreros agrícolas de aquel pueblo se han declarado en huelga.

Piden que se lesajunte el juez.

La actitud de los huelguistas es tranquila.

Contratación

Durante los días 12 y 13 del actual se verificará la contratación de peñas y medidas en Pozoblanco y luego seguirá en Palma del Río, Almodóvar del Río, Hornachos, Fuente Palmera, La Carlota y Guadalcázar.

Los días 25, 26 y 27 se verificará en Pozoblanco y luego en Dos Torres, Alora, Pedroche, Torrecampo, el Guijo, Alcaracejos, Villanueva del Duque, Villanueva de Córdoba y Conquista.

REUMATISMO

Su causa y cura

El reumatismo es causado por un extraño ácido venenoso dentro de la sangre. Este ácido, parecido a pedacitos de vidrio con esquinas tóxicas, se sitúa dentro de las junturas y de los músculos, y causa este terrible y angustioso dolor de riñones, reumatismo y gota, mal de piedra y la sensación ardiente de la inflamación de la vejiga, etc.

Las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga fortifican los riñones y hacen desaparecer del sistema el ácido venenoso causante del dolor.



Para curar el reumatismo o cualquier otro desgarro de los riñones, V. debe hacer desaparecer positivamente la causa—el ácido urinario venenoso. No olvide que para obtener este resultado, un remedio eficaz debe pasar por los riñones y la vejiga, y no por los intestinos, como sucede con la mayoría de las píldoras para los riñones. Cuando V. vea que la orina toma un color turbio y azulado —síntoma que distingue las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga de todas las otras—puede estar seguro que dichas píldoras han comenzado su efecto curativo en el lugar precisado—los riñones y la vejiga.

Una píldora maravillosa—que afecte directamente a los riñones—esta es la razón por la cual las píldoras de De Witt producen cada vez tan rápido y sorprendente alivio. Una cura permanente es el resultado en casi todos los casos. Observe ese color azul de la orina.

No pierda un momento. Vaya V. a la farmacia en seguida y pida una caja de las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga, las cuales están preparadas exclusivamente para los disturbios de los riñones y de la vejiga.

Las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga se venden en todas las Farmacias y Droguerías. Si V. experimenta alguna dificultad en obtener las verdaderas Píldoras de De Witt—con el sello azul sobre el corcho—mande el importe o sea 375 pesetas, más 45 para franquio, a los Sres. Andreu y Ramón, Rambla de Cataluña, 119, Barcelona, quienes se las harán remitir a vuelta de correo.

Depósito en Córdoba: Angel Avilés, Claudio Marzo, 8.

NOTICIAS MILITARES

Licencia
Se ha concedido dos meses de licencia al teniente don Cándido González Vitoris.

Permiso
Ha solicitado permiso el teniente don Nicolás Velasco Padilla.

Denominación
Se ha dispuesto que la actual denominación de segundo teniente sea sustituida por la de alférez.

De Instrucción pública

Clases de adultos
Han enviado las memorias de las clases de adultos los maestros don Luis Fernández, don Antonio Fernández, don Cirilo Seville, don Manuel Oliván, don Miguel Fortado y don Francisco Agulló.

Normalista
El maestro de Aguilas don Miguel Farández comunica que sigue practicando el alumno normalista don José Ribollar.

Libros de texto
Se ha enviado los libros de texto de las escuelas de niños y niñas de Obejo.

Solicitud
El maestro don Emilio Espejo solicita tomar parte en el concurso anunciado para proveer una vacante en la primera escuela de Montilla.

Cese
Dña María Flores ha cesado en el cargo de auxiliar de la escuela desdoblada de Bujalance, por haberse puesto en posesión la propietaria.

Examen de ingreso
La Escuela Normal de Maestras ha publicado la siguiente convocatoria:

Licencias
El gobernador civil concedió ayer licencia para cazar al vecino de la Carlota don Antonio Aguirre Zurita, al de Pedro Atad don Antonio Almirón Román y a los de Montilla don Francisco Duque Ruiz y don Manuel Ortiz Ruiz.

Reglamento
Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la Sociedad de propietarios de la Posadilla (Fuentebene).

De minas
Don Fernando Ruiz ha solicitado el registro minero Flor del Ruano, en el término de Belmez.

Verrá el examen sobre las materias que a la enseñanza primaria superior, constando de tres ejercicios: uno escrito, otro oral y el otro

práctico, siendo la calificación una como resultado de los tres.

Este examen tendrá lugar para las que oportunamente lo hubieren solicitado en los días lectivos de la primera quincena del próximo mes de Junio, que con anticipación se fijará en el calendario de edictos.

Lo que da orden de la señora directora y con su V. B. se anuncia para conocimiento de las interesadas.

Córdoba, 2 de Abril de 1918.—La Secretaria, Purificación Izquierdo.—V. B.: La Directora, Estevina Magarzo.

Clasificación

Ha solicitado su clasificación como maestra jubilada doña Rosa Rodríguez Navaleno.

ZOTAL

El mejor insecticida para las viñas, plantas y árboles frutales

JABON ZOTAL

Purifica y hermosea el cutis.—Venta: Perfumerías y Bazares.—Camillo Tejera y Hermana.—Sevilla.—Proveedores de la Real Casa del Duque, Villanueva de Córdoba y Conquista.

DE SOCIEDAD

Han firmado sus espousales la bella señorita Antonia Pérez Ibañez y el joven erifice don Enrique Luque Sánchez, hijo del acreditado indumentarista de esta plaza don Rafael Luque Berál.

La boda se efectuará en breve.

—Se halla en Córdoba el exgobernador civil don Patricio López González de Canales.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Gacetillas

Concierto

Esta tarde, a las seis, en el Círculo de la Amistad, se celebrará el segundo concierto de la serie, a cargo de los jóvenes artistas señores: Sr. Ramón, Pablos y Vidaustra.

Se ajustará al siguiente programa:

Primera parte.—Chant sans paroles, Eschalier, Koro-Ky, (Serrano, Vidaustra y Pablos); 2) Allegrissimo, (Sant Saens); 3) Islanders, Don Kicker, (Pablos y Serrano).

Segunda parte.—Trio III (en do), Esteboven; Allegro con brío. Andante con variaciones, Manuet, prelato, (Serrano, V. duvergne y Falla).

Tercera parte.—A) Berceuse, Godar. B) Scène de Bal, Bariot, (Vidaustra y Serrano); Marcha de la Damas de Faust, Berlioz, (Serrano, Vidaustra y Pablos).

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Bartolomé Ríquez Benítez, de un esguince en la mano izquierda.

José Sánchez Sánchez, de contusiones en varias partes del cuerpo.

Concepción Álvarez Almoguera, de la extracción de una aguja de la mano derecha.

José Alvaro Ramírez, de contusiones en varias partes del cuerpo.

Rafael Rodríguez González, de un esguince en el antebrazo derecho.

Prueba de los triunfos Kodak

En la sociedad KODAK que con tanto esplendor se ha establecido en LA PALMA, Librera, 19, se han exhibido varias ampliaciones de fotografías hechas a distinguidas familias de esta población, con motivo de la pa a las fiestas de Carnaval. Entre todas aquellas ampliaciones llamaron poderosamente la atención las que reproducían al reputado doctor don Enilio Luque, a las señoritas y señores Fager y a las simpáticas cocineras de la carroza de la cosa: Cerrillo. Cualquier aficionado puede ejecutar estos trabajos si recibe las necesarias instrucciones en LA PALMA, donde se prestan de un modo absolutamente gratuito.

Ficción religiosa

En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia se celebrará mañana, a las diez y media de la mañana, una solemne función en honor de su titular, la Santísima Virgen de Gracia, en la que predicará un R. P. Dominicano.

En mal estado

El parito de mercados señor Girón mandó ayer retirar de la venta ocho cuartilos de leche que expedia María Jiménez, sin que estuviera en condiciones para el consumo.

Teatro Circo

Otro estreno concordísimo el Teatro Circo del Gran Capitán, en el que obtuvo un nuevo y merecido éxito la compañía sombra y gimnástica Cristóbal Colón y descubrimiento de América.

Justa queja

Son varios los viajeros que se quejan de que las Compañías de los ferrocarriles no adoptan las medidas necesarias para que no se queden en tierra, por falta de vagones, viajeros que tienen necesidad de llegar a esta capital en el mismo día de su salida.

El domingo último, en la estación de Torres Cabrera, tuvieron que quedarse bastantes viajeros porque no había coches y, los que había, dejaron sus ocupantes que estaban llenos, sin embargo, no ocupándose la Compañía de averiguar la verdad.

OÍDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 5

Salón Ramírez

Con gran éxito continúa actuando en este salón la graciosa artista sevillana Amalia Molina.

Otro noche se presentaron las Africana, dos gentiles y bellas artistas que cantan y bailan muy bien.

Foco de infección

El desague de la fuente del Campo de la Merced se halla obstruido y el agua sale a la vía pública.

Se ha formado una charca, cuyas aguas se están corriendo y despiden malos olores.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 25 00.—Idem idem a la sombra, 18 00.—Idem

minima, 7 00.—Idem media, 12 50.—Oscilación, 11 00.—Agua de lluvia en milímetros, 1 60.—Agua evaporada en milímetros, 1 60.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 750-760.

Temperatura a la sombra, 10 00.—Idem del termómetro humedecido, 8 80.—Tensión del vapor, 7 80.—Humedad relativa, 84 00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.

Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 16 70.

Quejas del vecindario

Los vecinos y transeúntes de la calle de Bañeros se quejan de los malos olores que salen de una casa encallada en aquella vía.

Avisos útiles

Para el estómago el Elixir Saiz de Carlos Ruiz Melina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos, de la vista y de la audición. —Para los pobres de 9 a 12 de la mañana.—Mesa Luis, 22.

La ciencia tiene demostrado que la calidez del cabello es debido generalmente a enfermedades de las raíces capilares o bulbos. Usando La Flor de Oro evitará estas enfermedades y tendrás la cabeza y el cabello sanos y ríos y drogueras.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Epifanio, obispo y mártir.—Mañana.—San Dionisio, obispo y mártir, y el beato Julián de San Agustín.

Jubileo circuular.—Hoy en Iglesia del convento de la Encarnación.—Mañana en la misma iglesia.

En San Nicolás.—Hoy, a las seis de la tarde, último día de la solemne novena a San Francisco de Paula, con sermón

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

En la Presidencia

La nota oficial facilitada hoy a los periodistas en la Presidencia dice que el Jefe del Gobierno ha recibido numerosas comisiones, entre ellas una de la Asamblea Nacional de Ferrovías celebrada recientemente, que le entregó las conclusiones aprobadas en aquellas; otra de la Cámara de la Industria, de Madrid, y otra del Colegio de Agentes de Contratación y Bolsa, de Barcelona.

Añade que también le han visitado el Gobernador civil de Valencia, el Presidente de la Audiencia de Barcelona, García Molinas, y Polavieja.

Da cuenta de haber sido jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el secretario del Consejo de Estado Martínez Fresneda y consigna que, en virtud de que el Presidente de dicho cuerpo consultivo propone al citado funcionario para una recompensa, el Jefe del Gobierno ha solicitado que se concrete tal recompensa, a fin de concederla.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación manifestó a los representantes de la prensa que reinaba tranquilidad completa en toda España.

Agregó que, en virtud de que se había conjurado el conflicto que pudiera ocurrir en Sevilla la falta de pan, pues la citada capital estaba abastecida con el que se enviaba de Alcalá de Guadaira, no se mandarían individuos del ejército para que elaborasen el pan.

En Gracia y Justicia

El Ministro de Gracia y Justicia ha sido cumplimentado por el Obispo de Calahorra y varios senadores y diputados.

El Conde de Romanones está ultimando un proyecto de reorganización del poder judicial, y en breve lo presentará en las Cortes.

En Guerra

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a la prensa una nota oficial encaminada a aconsejar a las clases de tropa que no se dejen sorprender por ciertas personas ejercidas al ejército que se dirijan a aquellas ofreciendo gestiones de los concesos de determinados beneficios, a cambio de retribuciones que, según los proponentes, no tienen el carácter de pago de los servicios que se prometen, sino sólo se destinan a los gastos que las referidas gestiones han de originar.

En Fomento

El Ministro de Fomento recibió las visitas de una comisión de la Federación Nacional de ferroviarios y de otra de la Asociación general de ganaderos, que le hablaron de diversos asuntos.

En Hacienda

Esta mañana visitaron al Ministro de Hacienda, para hablarle de asuntos comerciales, los embajadores de Francia y los Estados Unidos.

También le visitó una comisión de la Unión General.

El precio del pan

Una comisión de productores de trigo ha entregado al Comisario general de Abastecimientos una exposición la cual contiene una fórmula para el abastecimiento del precio del pan.

Consiste en que el Estado facilite a los productores determinada cantidad de abones a los precios que tenían en el año 1914, comprometiéndose aquellos a devolver el importe en trigo al precio que tenía en el citado año.

La contestación del mensaje

En la contestación del Senado al mensaje de la Corona se parafasean los principales períodos de dicho discurso y se dice que la alta Cámara confía en que el Gobierno realizará una labor fonda y provechosa que preparará al país para la lucha económica que se avecina.

Recepción diplomática

Esta tarde, en el Ministerio de Estado, se celebró la recepción diplomática semanal.

Estuve muy concurrida.

Cuestión personal

La policía ha evitado que se realizara el lance personal pendiente entre los periodistas don José Carrero y don Ricardo Baeza.

Estos han dado palabra de honor de no batirse.

El Ayuntamiento y las corridas de toros

El Alcalde de Madrid ha manifestado que, en virtud de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento, desde mañana los concejales no presidirán las corridas de toros, ni el Municipio facilitará guardias para que actúen de alguacilllos, ni ningún otro elemento de los que facilitaba para tales fiestas.

La cuestión del pan

El Alcalde de Madrid ha declarado que cree que se ha resuelto el conflicto del pan mediante una fórmula la cual consiste en autorizar la distribución de doscientos gramos en kilo, vendiéndose este al precio actual.

Cambio

El Ministro de Fomento ha marchado esta tarde a Barcelona para asistir al entierro de su amigo fallecido el exdiputado Verdúguer, sobrino del gran poeta del mismo apellido.

La constitución del Congreso

Sé han circulado las órdenes oportunas a fin de que los diputados concurren el lunes al Congreso para jurar sus cargos.

La cuestión internacional

El Gobierno se muestra satisfecho de la cuestión internacional.

Confía en poder mejorar rápidamente cuanto se relaciona con nuestro comercio marítimo.

Ha ultimado las negociaciones para que puedan llegar a España algunos productos alemanes, principalmente semilla de remolacha, medicamentos y sueros.

Estos productos neutralizan ácidos en Béarn.

FOMENTO AGRÍCOLA DE ANDALUCÍA.

Nitrato de soda (en nitración social).

El cambio de hora

El Ministerio de Fomento ha dictado disposiciones para efectuar el cambio de la hora el próximo día 15.

Ha autorizado a las Compañías de ferrocarriles a fin de que adopten las medidas necesarias para asegurar la regularización de los servicios, atemperándose al reglamento, con el objeto de evitar perturbaciones en el tráfico de viajeros y mercancías.

Indemnizaciones

Se ha ordenado a los capitanes generales de las regiones que pidan a los cuerpos y dependencias las relaciones de las indemnizaciones que se han concedido a los individuos del ejército por los servicios que prestaron durante la suspensión de los cuerpos de Correos y Telégrafos.

LAS CORTES

SENADO

A las 3'40 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Groizard.

En el banco azul están los ministros de la Guerra y de Instrucción Pública.

Caves ay lee la contestación al mensaje de la Cámara, en el qual queda sobre la mesa por una hora y ocho horas.

El Marqués de Mochales trata del conflicto originado por la escasez de carbón y dice que es necesario adoptar medidas energéticas para evitarlo.

Marina le contesta que el Gobierno se ocupa preferentemente en esta cuestión, como lo demuestra el decreto adelantando la hora, merced al cual se conseguirá una economía considerable de dicho combustible.

Maestre censura la excesiva benevolencia con que proceden los catedráticos del Instituto general y técnico de Murcia—pues, según datos que posee, aprobaron el noventa y cinco por ciento de los alumnos, lo cual no ocurría en ningún centro docente análogo.

Alba desfiende a dichos profesores y se promueve un ligero debate acerca de este asunto.

Se discuten y aprueban varios dictámenes de actas, siendo declarados en posesión de sus cargos diversos señores y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'30 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul figuran los Ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Pristo (don Ladalecio) trata del conflicto del pan en Bilbao y se lamenta de que las autoridades no hayan procedido, para solucionarlo, con toda la energía posible.

Ventosa le contesta, exponiendo las causas que han dificultado la aplicación de la tasa en aquella población y afirma que, tanto las autoridades bilbaínas como el Gobierno, han adoptado las medidas necesarias para resolver el problema.

Ambos rectifican.

Escobar pregunta cuándo se va a nombrar Gobernador civil de Málaga, pues hace tiempo que dimitió quien desempeñaba dicho cargo y el secretario del Gobierno no le puede sustituir porque se halla enfermo.

García Prieto le contesta que ignoraba que se hallase enfermo el citado secretario y, si lo hubiese sabido, se habría encargado del mando de la provincia de Málaga el Presidente de la Audiencia.

García Prieto le responde que como hoy ha aparecido en la «Gaceta» el decreto restableciendo la normalidad hoy ha quedado levantada la suspensión de las garantías.

Domingo denuncia el hecho de que ayer, en Barcelona, por orden de la autoridad militar, se efectuaron registros domiciliarios, practicándose algunas detenciones y pregunta cuándo se levantará la suspensión de las garantías.

García Prieto le responde que como hoy ha aparecido en la «Gaceta» el decreto restableciendo la normalidad hoy ha quedado levantada la suspensión de las garantías.

Domingo advierte que, al decretarse la suspensión se puso en vigor antes de que la «Gaceta» publicara tal disposición, realizándose inmediatamente detenciones, incluso la de él.

García Prieto le contesta que cuando este constituido el Congreso podrá discutirse este asunto.

Se pone a debate el dictamen referente al acta de Barceló.

Bizcaíga impugna el fallo del Supremo proponiendo la nulidad de la elección.

Góicochea lo defiende y es aprobado.

Sigue el examen de los dictámenes, aprobándose la nulidad de la elección de los Llanos, Santa Cruz de la Palma y Tecla donde fueron proclamados los diputados por el artículo 29 de la Ley.

Tras breve debate apruébase el dictamen del acta de León.

Barriobero combate el informe del Tribunal Supremo referente al acta de Mérida, alegando a los sucesos sangrientos que ocurrieron en aquella población, y solicita la nulidad.

Abrial Ochoa defiende la validez y el triunfo de Pacheco y culpa de los sucesos a los amigos de Rodrigo Soriano.

Aprobóse el dictamen.

También obtiene la aprobación los de las actas de Bilbao y Santiago.

Amado combate el dictamen del acta de Mauchena en el que el Tribunal Supremo propone la nulidad de la elección.

Sea aprobado dicho dictamen.

Aprobébase todos los dictámenes que quedan pendientes, siendo proclamados los respectivos diputados.

Villanueva propone, en virtud de la declaración hecha por el Tribunal Supremo al emitir su fallo respecto al acta de Castropól, de que la querían por examinar varios documentos, que acuerda la Cámara que tales documentos pasen a la comisión de incompatibilidades, para que emita nuevo informe, en el que luego entenderá el Congreso.

Esta proposición suscita un largo debate en el que intervienen Pedregal, Sánchez Guerra y otros diputados.

Se suceden vivos incidentes, que la Presidenta reprime a campanazos.

Aquéllos que el lunes se constituya el Congreso y continúa disintiendo el dictamen del acta de Castropól.

Y se levanta la sesión a las 10 de la noche.

ACEITES FINOS Y DE ORUJO

Se desea representar fábrica de estas grasas en Zaragoza y región. Dirigirse a F. JARQUE, Plaza de Santa María, 3 y 4, Zaragoza.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francesa

La comunicación oficial facilitada esta tarde en París dice lo siguiente:

En el Aire, Villers Bretonneux, el bosque de Rivecourt y Beaumont es muy violento el fuego de la artillería.

En Faloise rechazamos dos golpes de mano del enemigo, que sufrirán muchas bajas.

Nuevo parte francés

La comunicación oficial facilitada esta noche en París dice lo siguiente:

Entre Meaux y Saint George rechazamos varios ataques de los alemanes, que dejaron el campo sembrado de cadáveres.

En la orilla izquierda del Oise y en el frente de Recourt, después de un terrible combate, nos retiramos a las posiciones que teníamos preparadas, con orden perfecto.

Comunicado alemán

La comunicación oficial facilitada esta tarde en Berlín contiene los siguientes informes:

En Abuterne rechazamos varios ataques de los ingleses, a los que hicimos prisioneros.

En Albert ampliamos considerablemente nuestras posiciones.

En Moreuil los franceses emprendieron un violento ataque, sin éxito, que les costó muchos hombres.

En el Somme y Verluin muestra gran actividad la artillería.

Bombardeamos, con éxito, los depósitos del ferrocarril de Amiens.

Nuevo comunicado alemán

La comunicación oficial facilitada en Berlín esta noche solo dice que al Sur del Oise los alemanes penetraron en las posiciones del enemigo.

Comunicación inglesa

La última comunicación oficial facilitada en Londres dice así:

En diversos puntos siguen librándose combates locales sin que se haya modificado la situación de los combatientes.

En el Somme la lucha es muy violenta, extendiéndose hasta el Norte de Wegny.

Declaraciones de Foch

Telegrafian de París que el generalísimo Foch recibió a los periodistas franceses, ingleses y norteamericanos y les dijo que todo iba bien, pues la ola alemana estaba contenida desde el día 27 de Marzo.

Oportunamente —agregó— llegará nuestra hora; entre tanto, todos debemos trabajar.

Nosotros vamos a hacerlo demandadamente.

Bombardeo

Telegrafian de París que hoy ha sido bombardeada nuevamente aquella capital por el cañón aleman de gran alcance.

Ignórase el número de las víctimas que haya causado.

La ofensiva austriaca

Asegúrase que los austriacos tienen preparados tres cueros de ejército para la próxima ofensiva.

Los alemanes en Finlandia

Han desembarcado en Finlandia mil alemanes que van a ponerse al lado del Gobierno para terminar la guerra civil.

AMALIA MOLINA

Sociedad de Ganaderos

